

AVISO PÚBLICO

SOLICITUD DE PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES **ANALISTA FINANCIERO** PROGRAMA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIAS (ESG-CV)

Miércoles, 2 de diciembre de 2020

El Departamento de la Familia (DF) requiere los servicios de un **Analista de Financiero** bajo contrato de servicios profesionales para el Programa de Soluciones de Emergencia (ESG-CV). El DF es la agencia responsable de administrar el Programa ESG, un programa federal cuyo objetivo es ayudar a individuos y familias que estén sin hogar o que estén en riesgo de perder su hogar.

Bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES ACT), el DF recibió una asignación especial de fondos no recurrentes para prevenir, preparar y responder ante el coronavirus (COVID-19), entre las personas y familias sin hogar o que reciben asistencia para personas sin hogar y para proveer asistencia adicional para personas sin hogar y actividades de prevención para mitigar los impactos creados por el coronavirus.

El DF urge contratar los servicios profesionales de personas que le apoyen en las tareas relacionadas al manejo y distribución de los fondos del COVID-19. Las tareas requeridas no están contempladas en un puesto de carrera establecido en el Plan de Clasificación del Gobierno de Puerto Rico.

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN

Obtener propuestas de Servicios Profesionales de individuos para llevar a cabo las tareas de un **Analista Financiero** para el Programa (ESG). Los proponentes deben estar aptos para lograr el cumplimiento con los Estándares Escritos del Programa ESG y los requerimientos establecidos por el gobierno federal.

SOLICITANTES ELEGIBLES

Los interesados en participar de esta solicitud de propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos, habilidades y destrezas:

1. Poseer un grado Bachillerato en Contabilidad completado de una universidad acreditada u otra área relacionada.
2. Poseer un mínimo de tres (3) años de experiencia en Contabilidad, Finanzas o Presupuesto u otra área relacionada con fondos federales, preferiblemente en programas del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano federal (HUD).
3. Capacidad de trabajo en equipo.
4. Conocimiento y dominio del Programa Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, entre otros).
5. Capacidad para manejar el tiempo y los recursos.
6. Dominio del idioma español e inglés.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

- Proporcionar información financiera a la gerencia, a través de reportes y análisis de datos contables.
- Analizar varianzas y ritmo de gastos de los sub-recipientes contra el presupuesto asignado, identificar tendencias y recomendar acciones a tomar para lograr mejores resultados financieros mediante la preparación de informes bisemanales de los fondos ESG-CV.

- Mantener al día el registro de todas las transacciones financieras en los sistemas financieros de la agencia (MIP, PRIFAS y IDIS) para documentar y rastrear.
- Recomendar acciones financieras mediante el análisis de opciones contables.
- Responsable del resumen del estado financiero actual de los fondos ESG (CV) (obligación, gastos y balance) mediante la recopilación de información, la preparación de balances u otros informes.
- Mantener controles contables mediante la preparación y recomendación de políticas y procedimientos de los fondos ESG-CV.
- Mantener la seguridad y confidencialidad de la información financiera siguiendo los controles internos establecidos por la Oficina de Finanzas.
- Verificar y recomendar los pagos y los reembolsos en cumplimiento con la regulación vigente.
- Colabora en la revisión de transferencias entre componentes de acuerdo con el contrato y la regulación vigente.

REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS DE SERVICIOS

Las personas interesadas deben someter los siguientes documentos:

1. Propuestas – Incluir Carta de Interés para realizar las tareas de Analista de Financiero, que incluya las capacidades, habilidades y destrezas y experiencia, acompañada de un Resume que incluya tres (3) referencias y el costo del servicio por hora.

Debe estar disponible para entrevista presencial. (Mantendremos protocolo de salud y seguridad de los entrevistados).

Los interesados en someter propuestas pueden aclarar dudas en o antes de la fecha límite para someter propuestas, según establecido en este Aviso Público, mediante correo electrónico a: argie.diaz@familia.pr.gov. Los correos electrónicos serán contestados para todos los proponentes en igualdad de condiciones, salvaguardando la transparencia del proceso y cumpliendo con la reglamentación vigente.

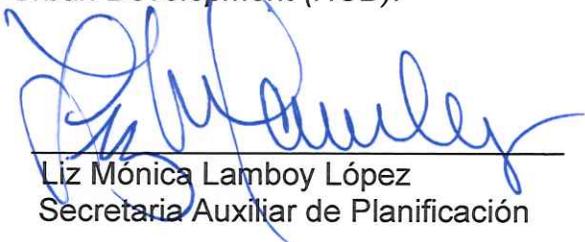
Las propuestas deben someterse vía correo electrónico al programaesg-cv@familia.pr.gov en o antes de las 11:59 p.m. del **miércoles, 9 de diciembre de 2020**. No se considerarán propuestas recibidas después de la fecha indicada.

El DF tiene la responsabilidad de garantizar la igualdad de oportunidades. Sin embargo, tiene la potestad y facultad de rechazar cualquier propuesta que no reúna los requisitos establecidos.

El Programa *Emergency Solutions Grant (ESG)* es subvencionado con fondos federales del *U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD)*.



Argie Díaz González
Directora Ejecutiva
Programa ESG



Liz Mónica Lamboy López
Secretaría Auxiliar de Planificación